

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA DE TRANSPORTE
PESADO "PRIETO ROJAS" CIA LTDA.**

En la ciudad de Azogues, a los 12 días del mes de abril del año 2012, en el local de la compañía ubicado en las calles Tenemaza y Emilio Abad, siendo las 10H00, se constituyen en Junta General Extraordinaria de Socios de la Compañía de Transporte Pesado PRIETO ROJAS los siguientes: Oscar Eugenio Prieto, Luis Enrique Prieto, Segundo Suárez, Luis Antonio Prieto, Hernán Simbaña, Oswaldo Prieto y Eloy Prieto, con el afán de resolver el siguiente orden del día:

1. Informe de Gerencia por el periodo 2011;
2. Informe del Comisario por el periodo 2011;
3. Aprobación del Balance correspondiente al periodo 2011.

Una vez constatado la concurrencia de los socios, el presidente declara instalada la sesión y dispone se desarrolle el orden trazado.

1.- Informe de Gerencia por el periodo 2011.- Hace uso de la palabra el Representante Legal de la Institución dando a conocer los detalles de la administración, mediante la presentación del Balance fundamentado por facturas de ingresos y egresos, manifestando que se ha procedido a administrar la Compañía conforme a las normas contables, como así deja constancia de sus actividades, asimismo realiza un análisis de la vida jurídica e invita a los socios para que hagan uso de su derecho y realicen sus observaciones e inquietudes respecto del informe que presenta. Luego de varias exposiciones dadas por los concurrentes y resueltas sus interrogantes, resuelven por unanimidad aprobar el Informe de Gerencia correspondiente al periodo 2011, disponiendo que se prosiga con el desarrollo del orden.

2.- Informe del Comisario por el periodo 2011.- El Comisario manifiesta que acoge lo manifestado por el gerente de la Compañía, ratificando lo expuesto y pone de manifiesto que para tranquilidad de cada uno de los socios la Empresa se encuentra debidamente estructurada. Varios de los socios realizan sus exposiciones las mismas que son escuchadas y resueltas en el acto.

3.- Aprobación del Balance correspondiente al periodo fiscal 2011.- El Presidente hace uso de la palabra y manifiesta que una vez que se ha puesto en conocimiento de todos los socios el Balance correspondiente al periodo 2011, y sus respectivos informes solicita a la Sala se legitime y se apruebe dicho documento. La Asamblea manifiesta su acuerdo y aprueba el balance correspondiente al periodo 2011 de manera mayoritaria.

Al haberse resuelto los puntos a tratar, el presidente declara concluida la sesión.
Para constancia de lo actuado firman,


Hernán Simbaña
PRESIDENTE


Eloy Prieto
GERENTE